



Caso N° 1824 12102022

**Fecha:** 24 de septiembre de 2022.

**Hora aproximada:** 12:26, hora local.

**Meteorología:** N/A.

**Estación del año:** Primavera.

**Testigos:** N. O. P., de 44 años.

**Descripción:** El informante reportó lo que consideró anomalías aéreas presentes en fotografías que realizó al mediodía del 24 de septiembre de 2022 en San Felipe, en la Región de Valparaíso.

Lo reportado fue descrito como más de tres luces rojas, de 5 a 20 cm de tamaño, que volaron de oeste a noroeste y fueron vistas por dos testigos en un lapso de 6 a 10 segundos.

El usuario finalizó indicando: “sábado 24 de septiembre 2022 a las 12:36 minutos me estacione en la calle santo domingo que va de este a oeste, esta entre calle Traslaviña y navarro en san Felipe. me detuve para que mi hijo comprara empanadas, mientras esperaba, no se porque, pero decidí tomar una foto al cielo. en la noche comencé a ver las fotos del día y al visualizar la imagen en cuestión, me llamo la atención una luz que no era nube, que al ampliar eran dos luces y bajo ella una sombra con dos luces más tenues, esta parecía como una nave. luego me fije que perpendicular a esta imagen hay una especie de fuente de calor, lo digo por el color amarillento que representa el calor, además al lado IZ de las esferas de luz, como a 2cm del tamaño original se aprecia una mancha negra y en forma diagonal de las esferas de luz a 3,5 cm del tamaño real hay otras esferas”.

Junto al reporte se ingresaron dos archivos con la fotografía y una copia en la que el usuario marcó lo que consideró anormal: “20220924\_123631.jpg” (Figura 1) y “20220924\_123631-marcadas.JPG” (Figura 2).



*Figura 1*



Figura 2. Los objetos supuestamente anómalos fueron marcados en círculos por el usuario.

Se georreferenció la localización del usuario en las coordenadas  $32^{\circ} 44' 54''$  Latitud Sur y  $70^{\circ} 43' 39''$  Longitud Oeste, a 643 metros sobre el nivel del mar. (Figura 3)



Figura 3

Como apoyo a su reporte, el usuario entregó inicialmente dos archivos. Las imágenes fueron periciadas mediante programas computacionales, constatando que no fueron alteradas digitalmente. Cabe señalar que en la imagen en la cual se aplicó el filtro de ruido se puede apreciar un halo de color

en el ángulo superior derecho, así como pixelación curva correspondiente a la incidencia de la luz sobre una superficie curva y transparente a través de la que se fotografió y que se originó en la luz solar.

El 13 de octubre de 2022 se le consultó vía correo electrónico si la fotografía fue tomada directo al cielo o desde el interior de vehículo, ya que en la imagen se detectan reflejos.

Al día siguiente, el usuario envió a la SEFAA dos fotografías similares a la anterior, una tomada en el exterior identificada como 20221014\_113407 (1824-3) y una segunda tomada desde el interior del vehículo identificada como 20221014\_113234 (1824-4). Estas se utilizaron en el análisis de lo reportado.



*Figura 4*





*Figura 5*

Al realizar una ampliación, manejo de la luz y contraste de la imagen original y compararla con una de las enviadas en el segundo correo, se logró identificar un reflejo y textura correspondientes al tablero del vehículo.

Cabe tener presente que lo reportado no fue visto directamente y que se fotografió desde el interior de un vehículo.

**Imágenes:** El caso fue respaldado con fotografías en formato jpg.

**Conclusión:** De acuerdo al análisis geográfico, forense y fotográfico, se concluyó que lo reportado corresponde a reflejos del parabrisas del vehículo, ya que la imagen reportada fue realizada desde el interior del mismo.

La fotografía original fue comparada con una enviada en un segundo correo por el informante, confirmándose la existencia de reflejos del parabrisas y textura del panel de instrumentos del vehículo.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como "Explicado".